

ANUNCIO DE 3 DE JUNIO DE 2026, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE GESTOR DE PARRILLAS EN LA SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U. MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN Nº 24/2026, DE 2 DE FEBRERO DE 2026.

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Resolución nº 24/2026, de 2 de febrero de 2026 de la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales sobre convocatoria pública extraordinaria para la constitución de bolsa de trabajo de GESTOR DE PARRILLAS en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U. mediante el sistema de concurso-oposición (publicada en el DOE nº 26, de 9 de febrero de 2026), la Comisión de Selección ha dispuesto proceder a la publicación de los resultados provisionales de la valoración de méritos de la fase de concurso:

RESULTADOS PROVISIONALES VALORACIÓN MÉRITOS				
NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
664	ÁLVAREZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ MANUEL	0,00
757	ANTÚNEZ	DURO	CARLOS	0,00
377	ARIAS	CASTRO	MARÍA DEL MAR	0,00
557	BACHILLER	PEÑA	GONZALO	0,00
557	BARAJAS	DIÉGUEZ	CARLOTA	0,00
558	BARBERO	PÉREZ	ADRIÁN	0,00
850	BARRERA	BRUGERA	CAROLINA MARG.	0,00
185	BARTOLOMÉ	DÍAZ	IVÁN	0,00
689	BLASCO	MONTERO	SERGIO	0,00
881	BOGEAT	SÁNCHEZ-PIQUERAS	MARÍA	0,00
518	CARBALLO	PACHECO	ELENA	0,00
639	CARMONA	GARCÍA	AZAHARA	0,00
281	COBO	MAESTRE	ALICIA	0,00
388	COLORADO	SÁNCHEZ-ARÉVALO	LUCAS	0,00
814	CORRAL	MOTINO	DIEGO JESÚS	0,00
530	CORTÉS	MOLANO	ALICIA	0,00
801	ESQUILICHI	MARÍN	VIRGINIA	0,00
541	FERNÁNDEZ	HERAS	JUAN MANUEL	7,82
741	GALLARDO	RUBIO	GEMA	0,00
717	GARCÍA	LEÓN	JESÚS	0,00
410	GARCÍA	NEVADO	ÁLVARO	0,00
604	GATA	SORIANO	CARLOS JESÚS	0,00
723	GÓMEZ	BAUTISTA	EVA	0,00
657	GÓMEZ	PURIFICACIÓN	ALBA	0,00
044	GOYENECHÉ	GARCÍA	CLAUDIA	0,00
072	GUISADO	RUIZ	MARÍA ESTELA	0,00
946	HERNÁNDEZ	GALLEGO	MARÍA	0,00

383	HERRERO	GONZÁLEZ	LUCÍA	0,00
523	HIGUERO	VERDEJO	JAVIER	0,00
093	IGLESIAS	IGLESIAS	VERÓNICA	0,00
489	LARA	DURÁN	ANA	0,00
555	MANZANO	RODRÍGUEZ	ROSA MARÍA	0,00
612	MENA	RODRÍGUEZ	BLANCA	0,00
137	MENAYO	MORAGA	ESTHER	0,00
731	MERCHÁN	ÁLVAREZ	LUCÍA	0,00
423	MIGUEL	SALADO	SARA	10,88
791	NÚÑEZ	GARCÍA	SERGIO	0,00
924	PARDO	ROMERO	ÓSCAR	0,00
905	PARRA	SEVILLANO	JOSÉ MIGUEL	0,00
798	PINO	MENDOZA	JAIRO	0,00
640	PRECIADO	DIONISIO	AITANA	0,00
747	RABAZO	BARBADO	JORGE	0,00
767	RODRÍGUEZ	PANIAGUA	EVA	0,00
521	ROMÁN	VINAGRE	BELÉN	0,00
064	SERRA	PEÑA	MARÍA	0,00
087	SIERRA	BECERRO	MÍRIAM	0,00
615	SOLÍS	VÁZQUEZ	LAURA	0,00
371	TORRES	MARÍN	PEDRO	0,00
059	VARGAS	CRUZ	CARLOS	0,00
802	VERDEJO	MARÍN	ESTEFANÍA	0,00
229	VIVAS	PARRAS	ISABEL	0,00

Las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de subsanación de defectos que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación a través del correo electrónico: bolsaempleo@canalextramadura.es, ante dicha Comisión.

La Comisión de Selección, resueltas las reclamaciones, hará pública las puntuaciones definitivas de la valoración de méritos.

En Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Antonio M^a Ridruejo Cabezas
 Presidente de la Comisión de Selección